



## De los incumplimientos marroquíes a la crisis de los cayucos

(Publicado en *El Semanal Digital*, 24 de mayo de 2006)

Carlos Ruiz Miguel

En letra impresa nº 540

24 de mayo de 2006

La "crisis de los cayucos" constituye, quizá, la ofensiva más brutal abatida sobre Canarias. ¿Cuáles son sus causas? ¿Cómo hacerle frente?

La "crisis de los cayucos" tiene dos causas: una interior y otra exterior. La causa interior es muy simple: se llama "regularización de inmigrantes ilegales" y su responsable es inequívoco: el Gobierno Rodríguez y su ministro **Caldera**. Desde el momento en el que nuestro Gobierno, en lugar de devolver a los emigrantes ilegales a sus países, decide "regularizarlos" para que se queden en el "paraíso" español, lo único que hace es alentar a que otros africanos quieran venir, ya que confían en que no serán devueltos a sus países de origen.

La causa exterior es igualmente simple: Marruecos ha incumplido el acuerdo sobre repatriación de emigrantes ilegales de terceros Estados que firmó en 1992. La mo-

narquía alauita, al negarse a repatriar a esos emigrantes que salían de su suelo, ha provocado a España el problema de cómo devolverlos.

Esta causa exterior se ha agravado por un factor interior: el *lobby* pro-marroquí en España ha inducido a los sucesivos gobiernos a que entreguen crecientes cantidades de dinero a Marruecos para "hacer frente" a la emigración. De esta suerte, para la monarquía marroquí su incumplimiento del acuerdo de 1992, no sólo no traía sanciones, sino que merecía el premio de la entrega de cada vez más dinero.

Conociendo estas causas, nadie puede extrañarse de lo que ahora está pasando. Si Marruecos recibe dinero por incumplir el acuerdo de repatriación que firmó con España, ¿qué Estado africano va a ser tan estúpido como para cumplir gratis sus acuerdos de repatriación? Si resulta que

cumplir con el Derecho Internacional no da beneficios, pero incumplir los tratados es una fuente de ingresos, ¿quien se extraña de que otros países africanos sigan el "ejemplo" marroquí?

En esta situación, el Plan África del Gobierno Rodríguez, la apertura de embajadas en Estados negro-africanos y demás "medidas" son absolutamente inútiles. La única forma de que los Estados africanos cumplan los acuerdos de repatriación es que aquellos que no lo cumplan (¡y Marruecos el primero!) sean condenados y

sancionados por ello. Ahora bien, ¿está el Gobierno Rodríguez dispuesto a tomar medidas de represalia contra Marruecos si persiste en su incumplimiento del acuerdo de repatriación de 1992? A mí me parece que no, a la vista del apoyo de nuestro Gobierno a la tiranía alauita, del que es muestra el alineamiento total con Marruecos en relación con el acuerdo pesquero firmado con la Unión Europea para explotar la pesca saharauí. La rendición ante Marruecos como programa de política exterior nunca antes ha sido de interés de España. Ahora, tampoco.

*Carlos Ruiz Miguel es Analista del GEES en el área de Magreb y en temas de Derecho Constitucional*